Compromiso con la gente

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "SERVICIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL" AD REFERENDUM – ID 359.902

EVALUACION OFERTA TECNICA

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 10 días del mes de Setiembre de dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas a fin de dar inicio a la evaluación de la **Oferta Técnica** de este llamado, por lo tanto se deja en un cuarto intermedio hasta recibir todas las documentaciones solicitadas, y emitir informe en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "SERVICIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL" AD REFERENDUM – ID 359.902.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Consejo de Administración N° 80 de fecha 13/03/2019, en la cual queda integrado por: **Abg. Osvaldo Esteche, Lic. Laura Patricia Masi Mir y la Ing. Rebeca Godoy,** todos designados para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

Datos de la convocatoria

Descripción del llamado	CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "SERVICIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL" AD REFERENDUM
ID del Llamado	359.902
Modalidad:	CONTRATACION DIRECTA
CDP Certif. De Disponibilidad Pres. N°	AD REFERENDUM
DISPONIBILIDAD 2019:	5.500.000
Adjudicación	POR EL TOTAL

Invitaciones:

Se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes, conforme al Art. 32 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- ✓ **DAVID ARANDA VAZQUEZ**
- ✓ **PAOLA ANDREA VILLAR GONZALEZ**
- ✓ **TECNOAMBIENTAL S.R.L.**
- ✓ **ANDREA ELIZABETH PATTENDEN OCAMPOS**
- ✓ **NESTOR CARDOZO**

Abg. Osvaldo Esteche **Lic. Laura Masi** **Ing. Rebeca Godoy**

1) ACTA DE APERTURA DE OFERTA TECNICA:

Conforme se desprende del Acta de Apertura Nº 26/2019 de la CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "SERVICIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL" AD REFERENDUM – ID 359.902 de fecha 06/09/2019 *y de conformidad en lo establecido, la prorroga según Acta N° 23/2019 de fecha 24/08/2019 Y Acta N° 24/2019 de fecha 30/08/2019, se cuenta con la presentación de 02 (DOS) ofertas pertenecientes a:*

N°	Nombre o razón social de la empresa oferente	R.U.C.	FORMULARIO DE LA OFERTA TECNICA
1	JUAN CARLOS ZARZA	3839958-0	**PRESENTA**
2	PETRONA LUCIA LOPEZ	768354-6	**PRESENTA**

1.1 Observaciones del Acta de Apertura

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS OFERENTES	OBSERVACIÓN
1	**JUAN CARLOS ZARZA**	a. No presenta DDJJ de poseer antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 4 años. b. No presenta copia de cursos y/o certificados de actualización. c. No presenta DDJJ de poseer la capacidad de proveer en tiempo y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. d. No presenta copia de contratos ejecutados. e. Se realiza la foliatura en el presente acto, totalizando 20 fojas f. No presenta constancia del SIPE.
2	**PETRONA LUCIA LOPEZ**	a. No presenta DDJJ de poseer antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 4 años. b. No presenta copia del IVA General. c. No presenta DDJJ de poseer la capacidad de proveer en tiempo y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. d. No presenta copia de contratos ejecutados. e. No presenta constancia del SIPE

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 09:05 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto".

2) SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y RESPUESTA DE LOS OFERENTES:

De conformidad a lo establecido el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 se ha procedido a solicitar a la empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma al momento de la Apertura de Sobres:

a) **Según Nota U.E. 121/2019** de fecha 11/09/2019, por la cual se ha solicitado al oferente **JUAN CARLOS ZARZA**, la remisión en un plazo de 24 horas hábiles, las documentaciones mencionadas más abajo:

1) DDJJ de poseer antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 4 años.
2) Copia de cursos y/o certificados de actualización.
3) DDJJ de poseer la capacidad de proveer en tiempo y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.
4) Copia de contratos ejecutados.

Como consecuencia a la solicitud realizada, el oferente remite todos los documentos solicitados más arriba.

b) Según Nota U.E. 122/2019 de fecha 11/09/2019, por la cual se ha solicitado al oferente **PETRONA LUCIA LOPEZ** la remisión en un plazo de 24 horas hábiles, las documentaciones mencionadas más abajo:

1) DDJJ de poseer antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 4 años.
2) Copia del IVA General.
3) DDJJ de poseer la capacidad de proveer en tiempo y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.
4) Copia de contratos ejecutados.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la oferente no remite lo solicitado, por lo que este Comité procede a RECHAZAR SU OFERTA, el cual no será objeto de análisis a partir de este punto.

3) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL:

En virtud a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación; se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter TECNICO y habiendo cumplido el oferente en plazo y tiempo establecido en el punto anterior, se extrae cuanto sigue:

DOCUMENTOS FORMALES	JUAN CARLOS ZARZA
FORMULARIO 5 – TEC 01 de Presentación de Propuesta Técnica	CUMPLE
FORMULARIO 6 – TEC 2 Organización y Experiencia del Consultor	CUMPLE
FORMULARIO 7 – Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	CUMPLE
FORMULARIO 8 –Currículo del profesional propuesto	CUMPLE
Fotocopia Simple de patente Municipal vigente	CUMPLE
Copia de Registro de Habilitación de la SEAM	CUMPLE
Copia de Titulo de Ingeniería Agronómica, Forestal, Licenciatura en Ciencias Ambientales o afines	CUMPLE
Copia de cursos y/o certificados de actualización	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer en tiempo y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación	CUMPLE
Propuesta Metodológica de trabajo	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 4 (cuatro) años, en el rubro relacionado con el objeto de este llamado.	CUMPLE

Abg. Osvaldo Esteche **Lic. Laura Masi** **Ing. Rebeca Godoy**

Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado, de los tres últimos años (2016/17/18). Podrán corresponder a empresas públicas o privadas, la cantidad presentada de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado	**CUMPLE**

4) ANALISIS Y CALIFICACION DE FACTORES:

4.1 Capacidad técnica:

De conformidad al inc. d) y e) de la Carta invitación, se procede al análisis de los documentos presentados por los oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios:

PLANILLA DE FACTORES DE EVALUACION		
Ítem	**Descripción**	**JUAN CARLOS ZARZA**
		PUNTOS
1	**Experiencia General del Consultor (hasta 30 puntos)**	
1.1	Se otorgará 4 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado, hasta un máximo de 20 puntos totales.	**8**
1.2	Se otorgarán 5 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 4 años o más en la aérea de impacto ambiental	**5**
1.3	Se otorgarán 5 puntos por la demostración certificada de contar con Registro y habilitación de SEAM vigente	**5**
2	**Experiencia Específica del Consultor (hasta 30 puntos)**	
2.1	Se otorgarán 20 puntos por la acreditación de contar con experiencia como consultor en investigaciones relacionadas con lo solicitado por la Convocante, para acceder a este puntaje, el consultor deberá presentar como mínimo certificaciones de haber prestado servicios de consultoría en implementación de estudios ambientales de laboratorios	**20**
2.2	Se otorgará 2.5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en trabajos de consultoría similares (presentación ante la SEAM del estudio de impacto ambiental) a los requeridos en los términos de referencia para entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 10 puntos.	**5**
3	**Perfil académico (30 puntos)**	
3.1	Se otorgarán 15 puntos por título de Estudio Universitario concluido en las carreras de Ingeniería Agronómica, Forestal, Licenciatura en Ciencias Ambientales o afines	**15**

Abg. Osvaldo Esteche **Lic. Laura Masi** **Ing. Rebeca Godoy**

3.2	Se otorgará 5 puntos por diplomado, curso de especialización y/o posgrado; hasta un máximo de 15 puntos por cada certificado en todo lo relacionado a impacto ambiental	**15**
4	**Metodología (hasta 10 puntos)**	
4.1	Se otorgará10 (diez) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de consultoría de Estudio Ambiental, se otorgará 5 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 2,5 puntos.	**10**
TOTAL DE PUNTOS		**83**

EL PUNTAJE MÍNIMO QUE DEBERÁ ALCANZAR CADA OFERENTE SERÁ DE 70 PUNTOS, PARA ACCEDER A LA EVALUACIÓN DE SU PRESENTACIÓN ECONÓMICA, VIENDO QUE EL OFERENTE JUAN CARLOS ZARZA, OBTUVO EL SIGUIENT PUNTAJE EN SU OFERTA TECNICA:

JUAN CARLOS ZARZA	
FACTORES	**PUNTOS**
Experiencia del Consultor	43
Perfil Académico	30
Propuesta Metodológica	10
TOTAL DE PUNTOS	**83**

5) RECOMENDACIÓN

Por lo tanto y atendiendo a lo establecido en la Carta de Invitación, en cuanto a la puntación mínima a ser alcanzada para proceder a la Apertura del Sobre Financiero.

El Comité de Evaluación conformado para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2019 "Servicio de estudio de impacto ambiental" – AD REFERENDUM, recomienda:**

1°) APROBAR LA OFERTA TECNICA DEL SEÑOR JUAN CARLOS ZARZA, con un total de 83 puntos.

2°) AUTORIZAR la apertura de la OFERTA ECONOMICA, de manera a proceder al análisis del mismo.

Los Miembros del Comité de Evaluación para este llamado, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME a los 17 días del mes de setiembre del corriente, que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Abg. Osvaldo Esteche **Lic. Laura Masi** **Ing. Rebeca Godoy**

LIC. ROSA L. BURGOS E
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VI C.J. ALTO PARANÁ